

ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA AL 31/12/2023

DENOMINACION:

ECOFACTORY S.R.L.

DOMICILIO LEGAL:

Mansilla 2548, Piso 8, "A", C.A.B.A, (Cp 1425)

DOMICILIO ESTABLECIMIENTO

Manuel Belzu 5471, Munro, Pdo. V. Lopez, PBA

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Fabricación bolsas reutilizables en tela polipropileno no tejido

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:

Inscripción Contrato Social

6/4/2010

IGJ N° 2830 L.133 To. SRL

N° correlativo

1827260

Inscripcion aumento capital social

29/7/2013

IGJ N° 7598- Libro 141 To. SRL

Inscripcion aumento capital social

4/7/2015

IGJ N° 5572- Libro 146 To. SRL

Inscripcion adecuacion objeto social

8/4/2021

IGJ N° 3122- Libro 163 To. SRL

FECHA VENCIMIENTO DEL ESTATUTO:

22/3/2109

CUIT

30-71133610-5

COMPOSICION DEL CAPITAL

CUOTAS

Cantidad

3.012.500

N° votos que otorga cada una

1

Suscripto

3.012.500

Integrado

3.012.500

EJERCICIO N° 14

INICIADO EL 1/1/2023-FINALIZADO EL 31/12/2023

DENOMINACION: ECOFACTORY S.R.L.

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1827260

BALANCE GENERAL AL: 31/12/23

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
EN MONEDA HOMOGENEA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

		2023		2022
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	(Nota 2.1)	307.293.249,77		412.755.478,30
Inversiones	(Nota 2.2)	11.499.952,88		
Creditos	(Nota 2.3)	1.059.420.222,28		772.105.028,57
Bienes de Cambio	(Nota 2.4)	1.766.671.602,92		1.062.473.628,45
Total del Activo corriente		<u>3.144.885.027,85</u>		<u>2.247.334.135,32</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros creditos	(Nota 2.5)	4.113.914,11		23.800.886,21
Bienes de uso	Anexo A	321.616.110,89		495.455.741,86
Total del activo no corriente		<u>325.730.025,00</u>		<u>519.256.628,08</u>
Total del activo		<u>3.470.615.052,85</u>		<u>2.766.590.763,39</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales	(Nota 2.6)	817.770.845,19		573.175.256,63
Deudas bancarias	(Nota 2.6)	248.065.530,36		231.732.617,66
Deudas sociales y fiscales	(Nota 2.7)	87.339.349,26		117.373.292,05
Provision Imp Gcias.		-		46.200.193,45
Total del pasivo corriente		<u>1.153.175.724,81</u>		<u>968.481.359,78</u>
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras deudas	(Nota 2.8)	392.248.800,19	-	527.911.154,96
Total pasivo no corriente		<u>392.248.800,19</u>		<u>527.911.154,96</u>
Total del pasivo		<u>1.545.424.525,00</u>		<u>1.496.392.514,74</u>
PATRIMONIO NETO				
Segun estado respectivo		1.925.190.527,85		1.270.198.248,65
Total pasivo + Pat. neto		<u>3.470.615.052,85</u>		<u>2.766.590.763,39</u>

Firmado al solo efecto de su identificacion
Ver mi informe de fecha 8/4/2024


JUAN IGNACIO ROGGIANO
CONTADOR PUBLICO UP
C.P.C.E.C.A.H.A. T° 305 F° 16


ECOFACORY S.R.L.
SOCIO GERENTE

DENOMINACION: ECOFACTORY S.R.L.
 NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1827260
 BALANCE GENERAL AL: 31/12/23

ESTADO DE RESULTADOS
 EN MONEDA HOMOGenea (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)
 Ejercicio regular iniciado 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

		2023	2022
Ventas netas	(Nota 2.10)	5.294.309.663,81	5.663.723.011,15
Otros ingresos	(Nota 2.11)	38.530.568,21	20.451.619,77
Total ingresos		5.332.840.232,02	5.684.174.630,92
Costo de mercaderías vendidas	(Nota 2.8)	(3.848.397.150,05)	(4.603.847.058,50)
Gastos de comercialización	(Anexo I)	(183.907.469,25)	(190.837.992,10)
Gastos de administración	(Anexo I)	(223.338.872,98)	(333.606.920,14)
Resultados financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)		(422.165.534,61)	(407.493.219,92)
Resultado operativo ordinario		655.031.205,14	148.389.440,27
Otros ingresos/Egresos	Nota 2.11)	-	197.128.441,37
Resultado ejercicio antes imp.gcias.		655.031.205,14	345.517.881,64
Impuesto a las ganancias		-	(46.200.193,45)
Resultado del ejercicio después de imp.gcias.		655.031.205,14	299.317.688,19

Firmado al solo efecto de su identificación
 Ver mi informe de fecha 8/4/2024


 JUAN IGNACIO ROGGIANO
 CONTADOR PUBLICO UP
 C.P.C.E.C.A.H.A. T° 305 F° 16


 ECOFACTORY S.R.L.
 SOCIO GERENTE

DENOMINACION: ECOFACTORY S.R.L.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1827260
BALANCE GENERAL AL: 31/12/2023

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
EN MONEDA HOMOGENEA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023

CONCEPTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 2023	TOTAL DEL PATRIMONIO 2022
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL		
Saldos al inicio del ejercicio	3.012.500,00	162.095.915,46	165.108.415,46	70.777,69	1.105.019.055,50	1.105.089.833,19	1.270.198.248,65	970.880.560,45
Honorarios Socio Gerente					(38.925,94)	(38.925,94)	(38.925,94)	
Resultado del ejercicio					655.031.205,14	655.031.205,14	655.031.205,14	299.317.688,20
Saldos al cierre del ejercicio	3.012.500,00	162.095.915,46	165.108.415,46	70.777,69	1.760.011.334,70	1.760.082.112,39	1.925.190.527,85	1.270.198.248,65
	-							

Firmado al solo efecto de su identificacion
Ver mi informe de fecha 8/4/2024


JUAN IGNACIO ROGGIANI
CONTADOR PUBLICO UP
CP/CECA/AN/1-305 F°16


ECOFACORY S.R.L.
SOCIO GERENTE

DENOMINACION:
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.:
BALANCE GENERAL AL:

ECOFACTORY S.R.L.
1827260
31/12/23

ANEXO A

BIENES DE USO
EN MONEDA HOMOGENEA (CIRAS EXPREADAS EN PESOS)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2023

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE 2023	NETO RESULTANTE 2022
				ACUMUL AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMUL AL CIERRE		
Maquinas y herramientas	1.409.864.801,69	166.948.520,85	1.576.813.322,55	960.962.767,44	324.866.497,30	1.285.829.264,74	290.984.057,81	448.902.034,23
Muebles y utiles	55.326,37		55.326,37	55.326,36	-	55.326,36	0,00	-
Instalaciones	70.640.374,21		70.640.374,21	24.086.666,57	23.276.853,82	47.363.520,39	23.276.853,82	46.553.707,63
Otros bienes de uso	3.752.162,61	9.193.999,10	12.946.161,71	3.752.162,63	1.838.799,81	5.590.962,44	7.355.199,27	-
TOTALES	1.484.312.664,89	176.142.519,95	1.660.455.184,84	988.856.923,00	349.982.150,93	1.338.839.073,94	321.616.110,90	495.455.741,86

Firmado al solo efecto de su identificacion
Ver mi informe de fecha 8/4/2024


JUAN IGNACIO ROGGIANO
CONTADOR PUBLICO UP
C.P.C.E.C.A.H.A. T° 305 F° 16


ECOFACTORY S.R.L.
SOCIO GERENTE

DENOMINACION:
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.:
BALANCE GENERAL AL:

ECOFACTORY S.R.L.
1827260
31/12/20223

Anexo I

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC.b) DE LA LEY 19550
EN MONEDA HOMOGENEA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

CONCEPTO	TOTAL	GASTOS DE ADMINISTRAC.	GASTOS DE COMERCIALIZ.	GASTOS DE FINANCIACION	2.022
Remun / No Rem / Seclo / Capacitación	50.435.322,02	50.435.322,02			111.218.620,24
	-				-
ISO 9001/14001 /Control Interno/Audit - Similares	23.461.164,65	18.176.376,12	5.284.788,53		31.975.523,42
	-				-
Alquileres y Servicios / Ingresos Brutos	36.153.699,04	36.153.699,04			37.627.376,53
	-				-
Asesoramiento legal /contable/comercial y Otros	15.640.210,94	15.640.210,94			120.198.893,84
	-				-
Operaciones Comercio Exterior	140.122.981,38		140.122.981,38		40.992.762,74
	-				-
Licencias/Publicidad y Propaganda	46.167.865,88	7.705.908,82	38.461.957,06		64.773.531,01
	-				-
Seguridad e Higiene	9.933.524,73	9.933.524,73			7.692.424,44
	-				-
Seguros	16.863.022,47	16.825.280,19	37.742,28		20.503.827,42
	-				-
Gastos Computacion e insumos	27.136.694,61	27.136.694,61			11.441.514,25
	-				-
Papeleria y Gtos Oficina	6.371.398,74	6.371.398,74			2.082.739,38
	-				-
Gastos Generales	34.960.457,77	34.960.457,77			155.914.825,12
	-				-
Gastos Bancarios/Intereses/Dif de Cambio/redondeo/Etc	292.619.417,29			292.619.417,29	238.583.687,55
	-				-
	699.865.759,51	223.338.872,98	183.907.469,25	292.619.417,29	843.005.725,96

Firmado al solo efecto de su identificacion
Ver mi informe de fecha 8/4/2024


JUAN IGNACIO ROGGIANO
CONTADOR PUBLICO UP
C.P.C.E.C.A.I.A. T°-305 F°-16


ECOFACTORY S.R.L.
SOCIO GERENTE

DENOMINACION:	ECOFACTORY S.R.L.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.:	1827260
BALANCE GENERAL AL:	31/12/23

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS EN MONEDA HOMOGENEA

	2023	2022
VARIACIONES DE LOS FONDOS		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	412.755.478,30	454.765.692,47
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	307.293.249,77	412.755.478,30
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO	-105.462.228,53	-42.010.214,17
CAUSA DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA DEL EJERCICIO	655.031.205,14	345.480.982,54
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEVENGADO EN EL EJERCICIO	0,00	-46.200.193,45
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS (AUMENTO)-DISMINUCION -		
CREDITOS CORRIENTES	-287.315.193,71	212.221.550,27
BIENES DE CONSUMO	-704.197.974,47	-541.463.948,30
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00
CREDITOS NO CORRIENTES	19.686.972,10	33.365.021,06
AUMENTOS -(DISMINUCIONES)-		
CUENTAS A PAGAR CORRIENTES	244.595.588,56	-211.806.189,92
BANCARIAS	16.332.912,70	199.460.871,70
CARGAS SOCIALES Y FISCALES	-30.033.942,79	35.555.551,24
PROV IMP GCIAS	-46.200.193,45	-16.997.357,67
CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES	-135.662.354,76	121.639.417,76
HONORARIOS ORG ADMINIST	-38.925,95	-38.925,96
ACTIVIDADES DE INVERSION (AUMENTOS) - DISMINUCIONES		
BIENES DE USO	173.839.630,97	-173.226.993,44
INVERSIONES	-11.499.952,88	
TOTAL VARIACIONES AL CIERRE	-105.462.228,53	-42.010.214,17

Firmado al solo efecto de su identificacion
Ver mi informe de fecha 8/4/2024


JUAN IGNACIO ROGGIANO
CONTADOR PUBLICO UP
C.P.C.E.C.A.H.A. T° 305 F° 16


ECOFACTORY S.R.L.
SOCIO GERENTE

Denominación de la Sociedad:
Nro. de Registro en la I.G.J.:
Balance General al:

ECOFACORY S.R.L.
1827260
31/12/2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA AL 31/12/2023

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables profesionales vigentes

El ejercicio económico de la Compañía cierra el 31 de diciembre de cada año.

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6, 8, 9, 17 y 18 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y con ciertas modificaciones, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), cumplimentando la norma de la Ley 19.550 (T.O. 1984) de Sociedades Comerciales y las pertinentes Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17

La preparación de los estados contables de acuerdo a dichas normas, requiere la consideración por parte del Órgano de Administración de la Sociedad de estimaciones y supuestos que pueden afectar los montos informados sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables y los montos informados sobre ingresos y egresos. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

1.2. Consideración de los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - Unidad de Medida –

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de 31/12/2023**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al **31/12/2022** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres

años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método indirecto,
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

En cumplimiento de normas contables profesionales y legales vigentes, los presentes EECC han sido reexpresados en moneda homogénea al 31/12/2023

1.3 Criterios de medición contable

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son:

a) Caja, Bancos, Créditos y Deudas: en moneda de curso legal sin cláusula de ajuste: por su valor nominal. El activo en Moneda Extranjera ha sido valuado al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Bienes de uso: a valores de costo incurridos reexpresados según lo indicado en Nota 1.2, deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. El sistema de amortización se basa en el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

c) Patrimonio Neto: sus partidas se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2 excepto el Capital Suscripto que se encuentra expresado por su valor nominal.

d) Estado de Resultados: partidas reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2.

En la presentación de los presentes estados contables no se expone la desagregación de los depósitos a plazo, créditos y deudas de acuerdo a sus respectivos plazos de vencimiento.

No existe información a exponer sobre partes relacionadas.

Las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, expresadas en moneda homogénea del 31-12-2023, se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

NOTA 2 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS -

	2023		2022	
	\$	\$	\$	\$
2.1 Disponibilidades				
Caja y valores a depositar	305.658.028,84		410.590.744,79	
Bco.Credicoop Coop. Ltda.-Cta.Cte. Abasto \$	160.259,54		188.491,99	
Bco.Credicoop Coop. Ltda.-Cta.Cte. Munro \$	518.182,90		1.438.089,56	
Bco Credicoop Cta Cte Esp dolares	47.775,83		-	
Bco.Nacion Cta Cte \$	90.820,67		123.308,27	
Bco.Itau - Macro Cta Cte en \$	78.985,88		56.541,60	
Bco. Patagonia cta.cte \$	58.866,11		112.146,71	
Bco.Galicia-cta Cte en \$	93.819,28		113.238,03	
Bco Santander Cta Cte een \$	25.153,31		13.716,04	
Bco ICBC Cta Cte \$	71.099,94		20.086,98	
Bco BBVA Cta Cte \$	83.186,93		37.893,23	
Bco Provincia B.A. Cte Cte \$	304.708,29		33.618,26	
Bco.Ciudad-Cta Cte en \$	61.777,52		27.602,83	
Bco. Hipotecario cta cte \$	40.584,73			
	-	307.293.249,77		412.755.478,30
2.2 Inversiones				
FCI-Bco Credicoop	11.499.952,88	11.499.952,88		-
2.3. Créditos				
Deudores por ventas locales	336.719.393,62		341.020.304,16	
Deudores por ventas exterior	210.799.999,02		219.214.137,19	
			-	
Créditos fiscales			-	
Iva Ret /percep sufridas	3.072,69		40.182,17	
Sdo a favor IVA tecnico	2.996.785,67		-	
Sdo a favor IVA libre disponibilidad	693.655,40		-	
Iva Cr. fiscal no computado	(594.987,38)		2.299,43	
Iva Neto a Pagar			(28.208.479,78)	
Retención Imp.Gcias	45.086.297,55		60.240.853,66	
Perc y ret Imp Gcias Aduana	15.481.050,14		13.721.034,15	
Percep.Imp.Gcias.- RG 4815 35%	3.047.651,16		6.005.446,12	
Percep.Imp.Gcias.-PASAJES 35%	1.465.174,54		595.857,35	
Sdo favor I. Gcias	22.717.057,13		36.379.654,51	
Cr Imp Ley 25413	45.384.590,96		49.018.747,42	
Ret/Perc imp ing btos.-Conv Mult	49.906.106,93		69.107.671,03	
Retenciones Suss	461.410,91		2.469.212,93	
Suss a favor	89.788,75		279.609,03	

			-	
Otros créditos			-	
Adel personal	610.460,95		2.193.586,58	
Otros creditos-Pagare dolar linked	324.544.714,24		-	
Adel honor org administ	8.000,00	1.059.420.222,28	24.912,61	772.105.028,57
2.4 Bienes de Cambio				
Mat primas, Prod.proc., Prod.term.	1.766.671.602,92	1.766.671.602,92	1.062.473.628,45	1.062.473.628,45
			-	
2.5 Otros activos no corrientes			-	
Licencias / Derechos de uso	2.624.664,11		19.163.247,88	
Depósito gtía.alquiler	1.489.250,00	4.113.914,11	4.637.638,33	23.800.886,21
2.6 Deudas comerciales y bancarias				
Comerciales:				
Proveedores	603.084.042,64		403.944.869,11	
Cheques diferidos	64.758.640,14		93.261.512,05	
Acreedores varios	149.303.168,05		66.116.287,77	
Tarjetas Visa/Cabal	624.994,36	817.770.845,19	9.852.587,70	573.175.256,63
Bancarias				
Banco Provincia B.A.	72.733.716,67		100.897.270,29	
Bco Ciudad	7.094.347,85		14.392.100,02	
Bco Credicoop	94.902.270,22		11.098.990,04	
Bco Galicia	27.681.185,52		1.557.038,22	
Bco Santander	671.985,37		-	
Bco BBVA	38.065.008,47		-	
Bco BBVA -Finexpo			44.330.725,61	
Bco Credicoop Finexpo			40.621.813,11	
Prest Fondep 1 -Covid 19-60 cuotas	5.099.791,46		18.834.680,36	
Prest Fondep 2 N°357-7/21-84 cuotas	1.817.224,80	248.065.530,36		231.732.617,66
2.7 Deudas sociales y fiscales				
SIJP a pagar	22.818.367,75		23.663.412,88	
Setia a pagar	4.587.464,60		17.377.422,11	
Embargos a Pagar	45.708,90		17.248,56	
Acuerdos Seclo y costas en litigio	6.693.095,33		32.460.817,58	
Remuner a pagar	37.124.798,58		33.657.654,12	
PFP Suss R907066 8 ctas	3.416.968,92		-	
Ret.IB.a terceros ARBA	523.715,13		7.085.705,59	
Percep.IB.a terceros ARBA	6.812.960,96		401.704,77	
Retenc.Imp.gcias a terceros	2.153.413,81		1.572.803,14	
Ret IIBB Misiones a proveed	197.500,41		-	

PFP Iva R2585699 12 ctas	2.600.391,67		-	
PFP Ley 27541 N° 001000 120 cuotas	364.963,20	87.339.349,26	1.136.523,30	117.373.292,05
			-	
2.8 Pasivo no corriente			-	
Aportes socios	10.479.066,67		75.793.696,40	
Acreeedores Varios	357.997.482,64		345.754.334,99	
Prest Bco Santander	4.310.036,45		-	
Prest Bco Ciudad			22.092.341,60	
Banco Provincia B.A.	607.679,17		2.879.677,32	
Prest Fondep 1 -Covid 19-60 cuotas	5.242.668,61		32.207.211,21	
Prest Fondep 2 N°357-7/21-84 cuotas	11.604.568,74		41.796.491,01	
PFP Ley 27541 N° 001000 120 cuotas	2.007.297,91	392.248.800,19	7.387.402,43	527.911.154,96
2.9 Costo de mercaderías vendidas				
Existencia inicial	341.184.184,07		267.468.128,94	
Compras y gastos produccion	<u>5.273.884.568,90</u>		<u>5.398.852.558,00</u>	
Subtotal	<u>5.615.068.752,97</u>		<u>5.666.320.686,95</u>	
Existencia final	(1.766.671.602,92)	3.848.397.150,05	(1.062.473.628,45)	4.603.847.058,50
2.10 Ventas				
Ventas ordinarias locales	4.878.170.880,84		4.761.438.770,22	
Exportaciones	416.138.782,97	5.294.309.663,81	902.284.240,93	5.663.723.011,15
			-	
2.11 Otros ingresos/Egresos			-	
Prog Des Produc Pyme-Fondep ANR			197.128.441,37	
Reintegros exportaciones	38.530.568,21	38.530.568,21	20.451.619,77	217.580.061,14
			-	

NOTA 3 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (EFE)

Los estados contables han contemplado la exposición del Estado de Flujo de Efectivo utilizando el método indirecto para la confección de dicho estado.. Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el EFE se ha considerado el efectivo, incluyendo los valores a la vista: no registrándose equivalentes de efectivo. La variación del efectivo y sus equivalentes correspondientes a los Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM) se incluye, sin discriminar, en el estado de Flujo de Efectivo del presente ejercicio dentro de la Actividad Operativa del período.

NOTA 4 - INFORMACION COMPLEMENTARIA

Activos con disponibilidad restringida

a) Banco Santander Rio S.A. otorgo el 19-5-23 un crédito por \$ 5.236.085,00 con garantía real prendaria en primer grado de privilegio, sobre Autoelevador Xinchai modelo 2023 de procedencia nacional, Dominio EVG43. El cronograma de amortización del crédito se encuentra en curso de normal cumplimiento

b) Por Acta N° 190 del 6-8-20 el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) otorgo un préstamo directo para inversión por Pesos Diecinueve Millones Doscientos Mil Setecientos Noventa y Seis (\$19.200.796.-) con garantía de FO.GA.BA. S.A.P.E.M y con la intervención del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. ("B.I.C.E. S.A.") como fiduciario. Como contracautela respaldatoria de la garantía que

FO.GA.BA S.A.P.E.M. emitió, se constituyeron a favor de dicha Entidad, dos prendas fijas en primer grado de privilegio sobre ocho maquinarias: N° 138190 (dos maquinarias) y N° 138191 (seis maquinarias), de origen China. Completas con todos sus accesorios para su normal funcionamiento y en perfecto estado de mantenimiento. El cronograma de amortización del crédito se encuentra en curso de normal cumplimiento.

c) Por Acta N° 357 del 30-7-2021 el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) otorgo un préstamo directo para inversión por Pesos Catorce millones novecientos cuarenta y tres quinientos (\$14.943.500.-) con garantía de FO.GA.BA. S.A.P.E.M y con la intervención del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. ("B.I.C.E. S.A.") como fiduciario. Como contracautela respaldatoria de la garantía que FO.GA.BA S.A.P.E.M. emitió, se constituyo a favor de dicha Entidad, una prenda fija en primer grado de privilegio sobre siete (7) maquinarias de origen China. Completas con todos sus accesorios para su normal funcionamiento y en perfecto estado de mantenimiento. El cronograma de amortización del crédito se encuentra en curso de normal cumplimiento.

No se produjeron con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio hechos o circunstancias que pudieran incidir sustancialmente en estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación

Ver mi informe de fecha 8/4/2024



JUAN IGNACIO ROGGIANO
CONTADOR PUBLICO UP
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 16



ECOFACTORY S.R.L.
SOCIO GERENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Socio Gerente de
ECOFACTORY S.R.L.
CUIT N°: 30-71133610-5
Domicilio legal Mansilla 2548, piso 8 Dep A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de ECOFACTORY S.R.L., CUIT 30-70711726-1, con domicilio legal en Mansilla L.N.Gral. 2548, piso 8 Dep A, C.A.B.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/12/23, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ECOFACTORY S.R.L. al 31-12-2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente de ECOFACTORY S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad del Organismo de Administración de ECOFACTORY S.R.L. en relación con los estados contables

La Gerencia de ECOFACTORY S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de ECOFACTORY S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de ECOFACTORY S.R.L.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia de ECOFACTORY S.R.L. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo que no existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ECOFACTORY S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Gerencia de ECOFACTORY S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31/12/23 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones Seguridad Social, ascendía a \$ 17.288.699,29, no era exigible a esa fecha y se encuentra en curso de normal cumplimiento.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 8 de 2024


JUAN IGNACIO ROGGIANO
CONTADOR PUBLICO UP
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 16

MEMORIA

Señores socios de ECOFACTORY S.R.L.:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, la Gerencia de ECOFACTORY S.R.L. presenta para su consideración en la Reunión de Socios Ordinaria la documentación establecida en el art. 234 de la Ley de Sociedades, relacionada con el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023.

La documentación citada comprende los Estados Contables en Moneda Homogénea: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como demás notas y cuadros complementarios correspondientes al ejercicio económico, iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. En cumplimiento de las normas contables profesionales y legales vigentes, los Estados Contables han sido reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023.

Normas contables profesionales vigentes

Los estados contables han sido preparados conforme a lo establecido por las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6, 8, 9, 17 y 18 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con ciertas modificaciones aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). También cumplen con la norma de la Ley 19.550 (T.O. 1984) de Sociedades Comerciales y las pertinentes Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia.

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la FACPCE, en la versión adoptada por el CPCECABA, distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del IASB. La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general la Resolución Técnica N° 17.

La preparación de los estados contables de acuerdo a dichas normas requiere la consideración, por parte del Órgano de Administración de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que pueden afectar los montos informados sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables y los montos informados sobre ingresos y egresos. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

Consideración de los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de 31 de diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación conforme a lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, debido a la existencia de un contexto de alta inflación que hace necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, para permitir su comparabilidad sin modificar las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal

que califique a la economía como altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, el hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método indirecto.

Se optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

Contexto internacional

La economía mundial demostró mayor resiliencia de lo esperado en 2023, en medio de un significativo endurecimiento de las condiciones monetarias y de persistentes incertidumbres en las políticas a nivel mundial, al tiempo que múltiples perturbaciones derivadas de los conflictos y del cambio climático causaron una desaceleración del crecimiento.

El crecimiento mundial se desacelerará nuevamente en 2024 en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales. Entre los riesgos a las proyecciones base figuran una escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

Se debe recurrir a la cooperación mundial para proporcionar alivio de la deuda, facilitar la integración comercial, abordar el cambio climático y reducir la inseguridad alimentaria. Las previsiones indican que las políticas monetarias y las condiciones crediticias restrictivas, y el bajo nivel del comercio y la inversión mundiales incidirán en el crecimiento. El reciente conflicto en Oriente Medio ha aumentado los riesgos geopolíticos. La cooperación mundial es crítica para abordar los problemas de la elevada deuda, el cambio climático, la fragmentación del comercio, y la inseguridad alimentaria.

En los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED), el espacio fiscal limitado pone de relieve la necesidad de mejorar la eficiencia del gasto. La adopción decisiva de políticas adecuadas es necesaria para fomentar una aceleración sostenida de la inversión. El Banco Mundial prevé que el crecimiento global se desacelerará por tercer año consecutivo, y pasará del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, esto es, casi tres cuartos de punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010.

Según las proyecciones, las economías en desarrollo crecerán solo un 3,9 %, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado en la década anterior. Luego de mostrar un desempeño decepcionante el año pasado, los países de ingreso bajo crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado. A finales de 2024, la población de aproximadamente uno de cada cuatro países en desarrollo y alrededor del 40 % de los países de ingreso bajo seguirá siendo más pobre de lo que era antes de la pandemia de COVID-19. En las economías avanzadas, por su parte, se prevé que en 2024 el crecimiento se desacelerará y pasará del 1,5 % registrado en 2023 al 1,2 %.

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo varían frente a una serie de acontecimientos internacionales e internos. El crecimiento se fortalecerá en la mayoría de las regiones a medida que se consolida la recuperación mundial. Los riesgos de deterioro para las perspectivas de todas las regiones incluyen la intensificación de los conflictos, el aumento de las tensiones financieras, una inflación más persistente de lo anticipado, y los desastres climáticos.

Desempeño Económico de Argentina en 2023

La actividad industrial en Argentina durante 2023 presentó una evolución marcada por dos etapas distintas. En el primer semestre, la mayoría de los meses registraron resultados positivos. Sin embargo, en el segundo semestre, la tendencia se tornó negativa, acentuándose con el paso del tiempo. Esta dinámica llevó a que, de punta a punta, el sector se contrajera un 1,8% en comparación con 2022, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El desempeño anual de la industria estuvo caracterizado por una notable heterogeneidad sectorial.

Un indicador claro de esta evolución es que el mejor mes para la industria fue enero, con un crecimiento del 6,3%, mientras que diciembre fue el peor, con una disminución del 12,8%. En términos interanuales, diciembre registró una caída del 8,3% y una baja mensual del 6,4% sin estacionalidad.

Factores Desestabilizadores

La significativa depreciación de la moneda, la escalada inflacionaria posterior a las elecciones, y los cambios en las regulaciones de importación que impidieron las compras durante algunas semanas, entre otras cuestiones, crearon un entorno de elevada incertidumbre. Estos factores, sumados a una disminución en el consumo, afectaron negativamente los niveles de producción en el sector manufacturero. También hubo períodos sin cotizaciones y una elevada escasez de insumos, llevando a muchas empresas a suspender operaciones temporalmente o adelantar las vacaciones de su personal.

Durante diciembre, las empresas operaron con el 73,1% de su capacidad instalada, un nivel similar al de noviembre (73,3%). Esta estabilidad se debe, en parte, a la salida del proceso productivo de algunas maquinarias sin repuestos disponibles y al achicamiento de unidades de negocios ante la expectativa de un futuro recesivo. En diciembre, el 53,4% de las empresas reportó dificultades para reponer stocks, especialmente en la obtención de materias primas e insumos.

Tendencia Negativa y Proyecciones

La industria acumuló siete meses consecutivos de caída, con el último dato positivo registrado en mayo de 2023, cuando el sector en su conjunto registró un repunte del 1%. Desde junio en adelante, los resultados fueron siempre negativos. El indicador de la Medición de Desempeño Industrial (MDI) se mantuvo en niveles de contracción (debajo del umbral de 50) por séptima vez consecutiva.

De acuerdo al informe de la Unión Industrial Argentina (UIA), el año 2023 finalizó con una variación cercana a 0% (+0,3%), interrumpiendo el ciclo de recuperación que había experimentado la industria durante 2021-2022 tras la pandemia.

Proyecciones para 2024:

Según el Centro de Estudios (CEU) de la Unión Industrial Argentina (UIA), se anticipa una caída de al menos un 4% en la actividad industrial para 2024, influenciada por el menor desempeño de los sectores vinculados al consumo interno y la obra pública.

La magnitud de esta caída dependerá de la evolución de las principales variables macroeconómicas, el impacto en los costos de la suba de tarifas, el incremento del impuesto PAIS y la falta de herramientas de financiamiento.

Las exportaciones presentan expectativas moderadas, las cuales podrían mitigar parcialmente los efectos negativos del resto de las variables.

Conclusión:

El 2023 fue un año de grandes retos para la economía argentina, con una marcada desaceleración en la segunda mitad del año. Factores como la depreciación de la moneda, la inflación, y las restricciones a las importaciones jugaron un papel crucial en la caída de la actividad industrial. Las proyecciones para 2024 indican que el panorama seguirá siendo desafiante, aunque las exportaciones podrían ofrecer un ligero alivio.

Actividad del ejercicio:

Desde nuestra concepción, Ecofactory se ha comprometido con la innovación sustentable y la responsabilidad social, operando con un enfoque integral y sostenible. Nuestra planta industrial principal, ubicada en la calle Manuel Belzú 5471, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ha sido el núcleo de nuestras operaciones desde 2013. Con una superficie de 2500 metros cuadrados, hemos implementado un proceso productivo totalmente integrado en forma vertical.

En respuesta al crecimiento de la demanda, concluimos la adecuación de nuestra segunda planta en Drago 5811, Munro, de mayor dimensión, donde instalamos nuevas tecnologías de producción y trasladamos parte de nuestras maquinarias y equipos. Ambas plantas se encuentran en normal funcionamiento.

Producción y Tecnología:

Utilizamos más del 95% de materia prima nacional, transformando el pellet de polipropileno en bolsas reutilizables de alta calidad.

Contamos con siete líneas automatizadas de confección, dos líneas de impresión por serigrafía, cuatro líneas de impresión por flexografía de 6 colores y dos líneas de fabricación de tela no tejida de polipropileno.

Durante 2022, adquirimos nuevas tecnologías, incluyendo tres líneas de confección automatizadas, un equipo laminador, impresoras flexográficas, y más, para mejorar nuestra capacidad productiva y diversificar nuestros productos.

Compromiso con la Sustentabilidad:

Nuestro proceso de fabricación es limpio y eficiente, permitiéndonos ofrecer una solución viable al problema de las bolsas desechables, reduciendo significativamente la generación de basura y las emisiones de CO2.

En 2023, concluimos la instalación y operatividad de 240 paneles solares Jinko Solar 470, generando 173,541 kWh anuales, suficientes para abastecer 30% de la demanda energética de nuestras máquinas generando un ahorro de 78 toneladas de CO2 al año.

Nuestro compromiso es alcanzar la carbono neutralidad para 2030.

Diversificación de Productos:

Además de nuestras bolsas reutilizables, hemos desarrollado, composteras, y bolsas para delivery biodegradables.

Identificamos la necesidad de bolsas biodegradables para ocasiones donde las bolsas reutilizables no son la solución ideal, lanzando una línea de bolsas biodegradables de papel y planificando la introducción de bolsas de bioplástico compostable en 2024.

Mercado y Expansión:

Exportamos nuestros productos a más de 12 países, trabajando con grandes cadenas de supermercados en Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice.

En 2023, nos enfocamos en el mercado B2B y clientes más pequeños, especialmente en el interior del país, trabajando nuestra capacidad operativa para bajar nuestros mínimos de unidades de ventas. También continuamos la expansión penetrando un nuevo mercado de prueba en el exterior, con foco específico en mejorar operaciones y ventas en el lugar para tener una lectura real de nuestro potencial.

Las dos iniciativas están dando resultados arriba de lo esperado y las estamos manteniendo y fortaleciendo en 2024.

Más allá de eso, reordenamos estratégicamente nuestro negocio detrás de nuestra misión, que es eliminar los plásticos de un solo uso. Esto genera un impacto concreto en nuestras acciones y lanzamientos en el futuro:

- Definimos las innovaciones para los próximos años que van a implicar producción y ventas de bolsas de papel y de bio-plástico, todos productos a ser introducidos en el mercado ya en 2024.
- La expansión está basada en que hay ocasiones de consumo en las cuales las bolsas reutilizables por sí solas no llegan a satisfacer las necesidades de clientes y consumidores, haciendo necesario el uso de productos alternativos. Construir esa capacidad es fundamental para seguir propiciando hábitos sustentables y generar una fuerte aceleración en nuestro crecimiento a partir del 2024.

Responsabilidad Social Certificaciones y Reconocimientos:

Hemos recertificado nuestros procesos bajo las normas ISO 9001 e ISO 14001, y contamos con la certificación SMETA de 4 pilares.

Somos una empresa de triple impacto certificada como B Corporation.

En 2023, recibimos el primer premio en la quinta edición de los Premios PYME Clarín-Galicia en la categoría PYME de Alto Impacto Ambiental.

El 95% de nuestros empleados provienen de sectores con dificultades para conseguir empleo, colaborando con el Ministerio de Trabajo de la Nación y la Secretaría de Empleo del Municipio.

En resumen, durante nuestros 14 años en el mercado, hemos demostrado liderazgo en la fabricación y comercialización de productos sustentables que reemplazan los plásticos de un solo uso.

Somos proveedores de todas las grandes cadenas de supermercados en Argentina y en importantes países de Latinoamérica. Hemos invertido en tecnología de punta y aumentado nuestra producción, mejorando la productividad para competir a nivel global.

Nuestra estructura organizativa ha evolucionado para dar respuestas eficientes a las necesidades de diseño, desarrollo, fabricación y servicio postventa, siempre en sintonía con nuestro entorno. Nos comprometemos a seguir ampliando nuestras actividades en el mercado local y exterior, manteniendo los altos estándares de calidad que nos distinguen, desafiando nuestros límites y liderando la categoría en la región.



ECOFACORY S.R.L.

SOCIO GERENTE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/04/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a ECOFACTORY S.R.L. S.R.L. CUIT 30-71133610-5, intervenida por el Dr. JUAN IGNACIO ROGGIANO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN IGNACIO ROGGIANO
Contador Público (U.P.)
CPCECABA T° 305 F° 16



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: en5s02l

Legalización N° 849061

